

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS
PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 10 días del mes de Abril de 2020, siendo las 10:00 hrs, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle José Riofrio LT-06 y Juan Pio Montufar, se reúnen los socios de la empresa Sr. Juan Eduardo Ugalde Pacheco y Sr. Arturo Salvador Cambisaca Rivera.

Actúa como secretaria AD-HOC la Sra. Carmita Valverde Vanegas y se procede a instalarse dirigiendo la Junta el Sr. Juan Ugalde Pacheco en calidad de presidente en funciones.

El Presidente de la Junta solicita a secretaria constatar el Quórum y se procede a la constatación del mismo requerida para iniciar la Junta, y se establece lo siguiente:

Juan Ugalde Pacheco, socio posee 400 participaciones de 1 dólar dando un capital de 400 dólares; y, Arturo Cambisaca Rivera socio posee 400 participaciones de 1 dolara dando un capital de 400 dólares, con lo que se suma el 100% del Capital social suscrito y pagado de la compañía y se determina que existe quórum necesario para instalar

Lectura y aprobación del Orden del Día

1. Conocer, tratar y resolver sobre el Informe Anual de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer, tratar y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía del año 2019.
3. Conocer, tratar y resolver sobre el destino de las Utilidades de la compañía del año 2019.
4. Conocer, tratar y resolver sobre lo relacionado a Reservas Legales de la Compañía.

Por unanimidad los socios aprueban el orden del día a tratar.

1.- Conocer, tratar y resolver sobre el Informe Anual de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2019.

El Gerente informa sobre el desarrollo de las actividades comerciales durante el año 2019, e informa que si existe un crecimiento del 36,09% frente a las ventas del año 2018, de igual manera existe un incremento en los costos y gastos del 35,76% con relación al ejercicio anterior, obteniéndose un incremento en el resultado final de \$11.007,43,

Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia.

2. – Conocer, trata y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía del año 2019

Se realiza la revisión de los Estados Financieros de la empresa y se aprueban por unanimidad los mismos.

1/2

3.- Conocer, tratar y resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2019

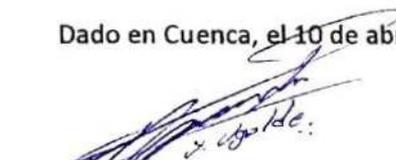
Con el propósito de dar liquidez a la empresa, este año no se procederá a efectuar la repartición de utilidades del ejercicio entre los socios. Se aprueba por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio.

4.- Conocer, tratar y resolver sobre lo relacionado a Reservas legales de la Compañía

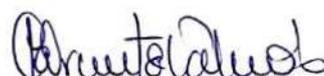
Puesto que dentro de este rubro el valor sobrepasa el 20% mínimo del capital de la compañía, se resuelve que a partir de este año no se registrará valor por concepto de Reserva Legal.

Para ratificar lo actuado por esta Junta General Universal de Socios, firman en unidad de Acto, siendo las 12:45 hrs

Dado en Cuenca, el 10 de abril de 2020


Ing. Juan Eduardo Ugalde P.
SOCIO – PRESIDENTE


Econ. Arturo Cambisaca R.
SOCIO – GERENTE


Sra. Carmita Valverde V.
SECRETARIA AD-HOC